

2017

La brecha salarial en los sectores FICA



FICA
Industria,
Construcción y Agro



**SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL E
IGUALDAD**

GABINETE TÉCNICO UGT FICA

22 de febrero

La brecha salarial en los sectores FICA

Para analizar la brecha salarial en el conjunto de sectores FICA se ha tomado como referencia la Encuesta de Estructura Salarial (EES) cuatrienal de 2014. Esta es la última encuesta publicada con salarios desagregados por sexo, que toma una muestra más amplia que las encuestas anuales y analiza mayor número de variables.

Para poder comparar estadísticas homogéneas se ha revisado la anterior Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal que analizaba los salarios de 2010, lo que nos ha permitido conocer que, de los salarios de las mujeres, de media, aumentan en 9,6 euros, frente a los 247,50 euros que han aumentado los salarios de los hombres.

La estadística utilizada (EES) es una encuesta oficial que publica el Instituto Nacional de Estadística. Desde UGT FICA, solamente resaltamos los datos que nos parecen más llamativos.

La brecha salarial se sitúa en el 23,25% a nivel nacional, lo que supone que las mujeres dejan de percibir al año, 5.982,42 euros.

La mayoría de los sectores FICA tiene una brecha salarial por debajo del 23,25%. La brecha salarial en estos sectores oscila entre el 26,85% de la Industria de Alimentación al 0,5% en el sector de Fabricación de otro material de transporte.

En el sector de Construcción de edificios e Ingeniería civil las mujeres perciben de media, salarios superiores a los de los hombres. Esto podría deberse a que las mujeres que trabajan en estos sectores realizan tareas con alta cualificación y remuneración.

La mayor diferencia en euros entre hombres y mujeres en nuestros sectores la encontramos en el sector de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, en el que se dan los salarios más altos para ambos. En este sector los hombres ganarían 9.611,09 euros anuales más que las mujeres.

Cuadro 1: Brecha Salarial en los sectores FICA, Salario bruto anual

SECTORES FICA	Mujeres	Hombres	Brecha salarial	Diferencia en euros al año
Total Nacional	19.744,82	25.727,24	23,25	5.982,42
SECTOR DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	25.578,67	31.072,40	17,68	5.493,73
10. Industria de la alimentación	17.215,05	23.533,49	26,85	6.318,44
11. Fabricación de bebidas	26.329,75	31.926,87	17,53	5.597,12
12. Industria del tabaco	33.191,20	37.756,84	12,09	4.565,64
SECTOR QUÍMICO, TEXTIL Y AG	22.374,84	27.730,49	19,31	5.355,65
13. Industria textil	18.197,28	24.071,88	24,40	5.874,60
14. Confección de prendas de vestir	16.329,16	21.398,22	23,69	5.069,06
15. Industria del cuero y del calzado	14.457,92	17.751,72	18,55	3.293,80
17. Industria del papel	25.065,36	31.997,54	21,66	6.932,18
18. Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18.308,78	23.545,80	22,24	5.237,02
20. Industria química	28.289,97	34.302,35	17,53	6.012,38
21. Fabricación de productos farmacéuticos	36.344,05	40.404,43	10,05	4.060,38
22. Fabricación de productos de caucho y plásticos	22.006,19	28.371,96	22,44	6.365,77
SIDERURGIA Y TRANSFORMACIÓN DE METALES	22.785,32	26.851,80	15,14	4.066,48
24. Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	27.338,30	31.627,09	13,56	4.288,79
25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	21.383,59	25.499,17	16,14	4.115,58
32. Otras industrias manufactureras	19.634,08	23.429,15	16,20	3.795,07
BIENES DE EQUIPO	24.407,98	30.464,48	19,88	6.056,50
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	26.423,44	31.725,17	16,74	5.301,73
28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	22.392,51	29.203,78	23,32	6.811,27
INDUSTRIA DEL AUTOMÓVIL	28.233,73	32.449,97	12,99	4.216,24
29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	28.233,73	32.449,97	12,99	4.216,24
ENERGÉTICO	35.613,80	41.774,04	14,75	6.160,24
19. Coquerías y refino de petróleo	.	48.202,75	sd	sd
35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	43.473,80	53.084,89	18,11	9.611,09
36. Captación, depuración y distribución de agua	27.753,79	30.463,18	8,89	2.709,39
MATERIAL DE TRANSPORTE, ELECTRÓNICA, TIC	28.703,01	32.424,94	11,48	3.721,93
26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	24.972,88	33.067,23	24,48	8.094,35
30. Fabricación de otro material de transporte	37.946,38	38.137,12	0,50	190,74
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	23.189,77	26.070,47	11,05	2.880,70
CONSTRUCCIÓN	21.432,22	23.328,09	8,13	1.895,87
16. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería y espartería	17.620,28	19.454,68	9,43	1.834,40
23. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	22.004,13	27.447,43	19,83	5.443,30
31. Fabricación de muebles	17.865,49	20.266,91	11,85	2.401,42
41. Construcción de edificios	23.567,76	22.814,34	-3,30	-753,42
42. Ingeniería civil	28.991,08	27.849,91	-4,10	-1.141,17
43. Actividades de construcción especializada	18.544,55	22.135,26	16,22	3.590,71

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2014 (EES-2014)

La diferencia de salarios es muy marcada entre unos sectores y otros.

El salario bruto anual de las mujeres en nuestros sectores oscila de los 43.473,80 euros del sector de Suministro de energía a los 14.457,92 euros anuales de la Industria del cuero y el calzado.

Las mujeres reciben salarios por encima de los 30.000 euros en solo en 4 sectores (Suministro de energía, Fabricación de otro material de transporte, Productos farmacéuticos y la Industria del tabaco), mientras que en 9 sectores perciben menos de 20.000 euros anuales.

Cuadro 2: Salarios brutos anuales mujeres, ordenados de mayor a menor

Mujeres		
1	35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	43.473,80
2	30. Fabricación de otro material de transporte	37.946,38
3	21. Fabricación de productos farmacéuticos	36.344,05
4	12. Industria del tabaco	33.191,20
5	42. Ingeniería civil	28.991,08
6	20. Industria química	28.289,97
7	29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	28.233,73
8	36. Captación, depuración y distribución de agua	27.753,79
9	24. Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	27.338,30
10	27. Fabricación de material y equipo eléctrico	26.423,44
11	11. Fabricación de bebidas	26.329,75
12	17. Industria del papel	25.065,36
13	26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	24.972,88
14	41. Construcción de edificios	23.567,76
15	33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	23.189,77
16	28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	22.392,51
17	22. Fabricación de productos de caucho y plásticos	22.006,19
18	23. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	22.004,13
19	25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	21.383,59
20	32. Otras industrias manufactureras	19.634,08
21	43. Actividades de construcción especializada	18.544,55
22	18. Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18.308,78
23	13. Industria textil	18.197,28
24	31. Fabricación de muebles	17.865,49
25	16. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería y espartería	17.620,28
26	10. Industria de la alimentación	17.215,05
27	14. Confección de prendas de vestir	16.329,16
28	15. Industria del cuero y del calzado	14.457,92

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2014 (EES-2014)

El salario bruto anual de los hombres en nuestros sectores oscila de los 53.084,89 euros del sector de Suministro de energía a los 17.751,72 euros anuales de la Industria del cuero y el calzado.

En el caso de los hombres, en 11 sectores reciben salarios por encima de los 30.000 euros y solo en 2 sectores perciben menos de 20.000 euros anuales.

Cuadro 3: Salarios brutos anuales hombres, ordenados de mayor a menor

Hombres		
1	35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	53.084,89
2	21. Fabricación de productos farmacéuticos	40.404,43
3	30. Fabricación de otro material de transporte	38.137,12
4	12. Industria del tabaco	37.756,84
5	20. Industria química	34.302,35
6	26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	33.067,23
7	29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	32.449,97
8	17. Industria del papel	31.997,54
9	11. Fabricación de bebidas	31.926,87
10	27. Fabricación de material y equipo eléctrico	31.725,17
11	24. Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	31.627,09
12	36. Captación, depuración y distribución de agua	30.463,18
13	28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	29.203,78
14	22. Fabricación de productos de caucho y plásticos	28.371,96
15	42. Ingeniería civil	27.849,91
16	23. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	27.447,43
17	33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	26.070,47
18	25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25.499,17
19	13. Industria textil	24.071,88
20	18. Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	23.545,80
21	10. Industria de la alimentación	23.533,49
22	32. Otras industrias manufactureras	23.429,15
23	41. Construcción de edificios	22.814,34
24	43. Actividades de construcción especializada	22.135,26
25	14. Confección de prendas de vestir	21.398,22
26	31. Fabricación de muebles	20.266,91
27	16. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería y espartería	19.454,68
28	15. Industria del cuero y del calzado	17.751,72

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2014 (EES-2014)

La Industria del cuero y el calzado es el sector donde las trabajadoras reciben los salarios más bajos de todos nuestros sectores, 14.457,92 euros anuales, aunque su brecha, del 18,55%, se sitúa por debajo de la media nacional. Un sector con brecha baja y salarios bajos.

Otros sectores, como la Industria de Alimentación, tienen una brecha salarial alta y salarios bajos. La brecha salarial es la más alta de todos los sectores FICA, se sitúa en el 26,85% y las trabajadoras reciben un salario de 17.215,05 euros anuales.

La mayoría de nuestros sectores tiene una brecha por debajo de la brecha media del 23,25%, pero cinco sectores superan esta brecha:

Cuadro 4: Brecha salarial más alta, sectores FICA

SECTORES FICA	Brecha salarial
10. Industria de la alimentación	26,85
26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	24,48
13. Industria textil	24,40
14. Confección de prendas de vestir	23,69
28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	23,32

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2014 (EES-2014)

■ % Brecha Salarial por Sectores



